

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 28** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Oficina de seguridad y centro de soporte especializado en el Área de seguridad y sistemas y tecnología de la información del Servicio Madrileño de Salud (OSSI-CERT)”.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES300.
 - e) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
 - f) Telefax: 915 867 108.
 - g) Correo electrónico:
 - licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - h) Correo electrónico para información técnica complementaria:
 - sgpai.dgsis@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: www.madrid.org/contratospublicos
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública-Organismo regional.
Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

5. Código CPV: 72600000-6.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: Madrid ES300.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: PA SER-24/2018-INF (A/SER-008366/2018).
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Oficina de seguridad y centro de soporte especializado en el Área de seguridad de sistemas y tecnología de la información del Servicio Madrileño de Salud (OSSI-CERT).

La oficina de Seguridad de Sistemas de Información (OSSI) se crea como un instrumento de prevención, detección y respuesta protocolizada a amenazas y riesgos de seguridad (CERT), así como el órgano responsable de la coordinación en políticas de seguridad. Además se realizará el mantenimiento de las plataformas y componentes tecnológicos, dotación equipamiento y su servicio de soporte y mantenimiento.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.282.644,60 euros.
 - IVA: 479.355,37 euros.
 - Importe total: 2.761.999,97 euros.
8. Valor estimado del contrato: 4.565.289,20 euros.

9. Admisión de variantes: No.
10. Duración del contrato: Veinticuatro meses. Plazo, incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento

11. Condiciones de participación:
 - a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87, Ley 9/2017, apartado 1.a).
Criterio de selección: Un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 1.711.983,45 euros.
Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u otro registro oficial en que deba estar inscrito.
Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
 - a.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90 Ley 9/2017, apartado 1.a).
Criterio de selección: Un mínimo de tres certificados, cuyo importe anual acumulado de los tres, en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a 799.000,00 euros. Los certificados serán de servicios profesionales de gestión y de soporte especializado de Oficina de Seguridad de Sistemas de Información (no se considerarán certificados de gestión de infraestructuras de sistemas de información), realizados durante los tres últimos años, de duración igual o superior a un año y que abarquen, entre los tres, los servicios de asesoría de cumplimiento normativo, de implantación de medidas de seguridad y de seguridad gestionada desde Centros de Operaciones de Seguridad.
Los certificados deben incluir el objeto lo más detallado posible, el importe por períodos anuales, las fechas y el destinatario, público o privado.
 - b) Otros requisitos específicos (artículo 76.2 Ley 9/2017):
 - b.1) Declaración responsable de la adscripción de medios personales.
 - b.2) Declaración responsable de la adscripción de medios materiales.
 - b.3) Certificaciones de calidad y de gestión medioambiental:
 - ISO/IEC 20000-1:2011.
 - ISO/IEC 27001:2013 o UNE-EN ISO/IEC 27001:2017.
 - ISO 9001:2015 o UNE-EN ISO 9001:2015.
 - Certificado ISO 14001:2015 o UNE-EN ISO 14001:2015.

Para mayor información, consultar el punto 5 de la cláusula 1 del pliego administrativo.

12. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
 - c) Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
13. Subasta electrónica: No.
14. Información sobre lotes: No procede.
15. Criterios de adjudicación:
 - a) Precio: 60 puntos.
 - b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 26 puntos.
 - c) Cuantificables mediante un juicio de valor: 14 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

16. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 26 de julio de 2018.
17. Dirección de presentación:
 - a) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.

18. En procedimientos abiertos:
- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
 - 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (sala 330, tercera planta).
 - 2. Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (edificio “Sollube”).
 - 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4. Descripción:
 - d.1) Documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (sobre 2A).
Fecha y hora: 7 de agosto de 2018, a las 10.00 horas.
 - d.2) Proposiciones económicas (sobre 3) y otros criterios evaluables de forma automática (sobre 2B).
Fecha y hora: 21 de agosto de 2018, a las 10.00 horas.
 - c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.
19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
20. Medios electrónicos:
- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
 - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

- 21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.
- 22. Procedimiento de recurso:
 - a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
 - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
 - c) Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
 - b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
- 23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
- 24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de junio de 2018.
- 25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 26 de junio de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD, el Director General de Gestión Económico-Financiera (Resolución 290/2015, de 30 de julio, de la Viceconsejería de Sanidad), José Ramón Menéndez Aquino.

(01/22.156/18)

